

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIROGA.

En la parroquia Quiroga, Cantón Bolívar, Provincia de Manabí en la Cabecera Parroquial a los veintiocho días del mes de mayo de 2025 siendo las 10h30 am, una vez que el Sr. Presidente dio inicio a la sesión ordinaria, se procedió a leer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum, 2. Instalación de la Sesión Ordinaria, 3. Lectura y aprobación de acta anterior, 4. Lectura de oficios enviados y recibidos, 5. Informe sobre la organización de las Fiestas de Parroquialización 2025, 6. Asuntos varios, 7. Clausura. Acto seguido se dio inicio a la sesión ordinaria empezado con el:

Primer punto.- Constatación del Quorum; el Sr. Presidente le solicita a la Srta. Secretaria- Tesorera constatar el quórum respectivo, quien lo hace indicando que se encuentran presentes Vía Zoom la Sra. Vicepresidenta Daniela Zambrano Intriago, la Srta. Vocal Michelle Vera Muñoz; los Sres. Vocales Carlos Castro Cedeño y Juan Macías Muñoz, como:

Segundo Punto.- Instalación de la Sesión Ordinaria; siendo las 10h35 a.m. el Sr. Presidente da por instalada la sesión. De inmediato, como:

Tercer punto.- Lectura y aprobación del acta anterior; se procedió a leer el acta anterior, quedando aprobada por el Sr. Presidente, y los Sres. Vocales.

Cuarto punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos; se dio lectura a los oficios enviados y recibidos. A continuación, se dio paso al:

Quinto punto. - Informe sobre la organización de las Fiestas de Parroquialización 2025: El señor Presidente del GAD Parroquial de Quiroga dio inicio a su intervención manifestando que nuestra Parroquia se aproxima a conmemorar un año más de vida política. Por tal motivo, presentó la propuesta de la agenda de actividades que se prevé ejecutar con motivo de esta importante celebración cívica. Asimismo, el señor Presidente resaltó la importancia de realizar este tipo de eventos, ya que contribuyen significativamente al fortalecimiento de la identidad parroquial y fomentan el desarrollo social y cultural. Además, generan un impacto positivo en la economía local, al dinamizar el comercio tanto de los actores locales como de visitantes externos. El señor Presidente solicitó a los señores Vocales su participación y apoyo en todas las actividades. En este marco, se abrió un espacio de diálogo en el pleno para definir la organización de algunas acciones específicas. En este contexto, tomó la palabra el Sr. Vocal Carlos Castro Cedeño, quien informó sobre su gestión para llevar a cabo una actividad denominada "Feria Integral de Salud y Servicios Inclusivos", orientada a brindar atención oportuna en temas de salud y acceso a servicios prioritarios para la población. En el mismo sentido, el Sr. Vocal sugirió coordinar con el personal policial de la parroquia la cobertura de zonas estratégicas en las comunidades aledañas, con el objetivo de garantizar condiciones de seguridad ciudadana para quienes se desplacen hasta nuestra parroquia a participar en las diversas actividades, asegurando así el desarrollo de las mismas en un ambiente de orden y tranquilidad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

En respuesta, el Sr. Presidente indicó que se están realizando gestiones para reforzar la presencia policial, tanto en la zona centro como en las comunidades, especialmente durante los días en que se llevarán a cabo los eventos programados. A continuación, como:

Sexto Punto.- Asuntos varios; el Sr. Presidente socializó ante el Pleno la realización de los siguientes ajustes presupuestarios:

Se incrementará un monto de \$4,000.00 en la partida **N.º 730205 ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES**. Este aumento será compensado con disminuciones en las siguientes partidas presupuestarias:

- \$2,000.00 en la partida N.º 730204 EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN.
- \$1,000.00 en la partida N.º 730207 DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD.
- \$1,000.00 en la partida N.º 730811 MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES.

En el mismo sentido, se incrementará \$1,550.00 en la partida **N.º 750501 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**, para lo cual se realizarán disminuciones en las siguientes partidas presupuestaria:

- \$1,550.00 en la partida N.º 750104 URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO.

Por otra parte, el Sr. Presidente mencionó que el día viernes 30 de mayo se realizará una visita a la Unidad Educativa "Dr. Wilfrido Loor Moreira", acompañado por las Reinas de la Parroquia, con el propósito de entregar un refrigerio a los niños de dicha institución en conmemoración del Día Internacional del Niño. Extendió, además, una cordial invitación a los Sres. Vocales para que participen activamente y brinden su apoyo en esta actividad, la cual, aunque modesta en escala, es de gran valor. Adicionalmente, recordó a los Vocales la importancia de entregar oportunamente sus informes de actividades mensuales, a fin de garantizar el cumplimiento de sus funciones y de su jornada laboral, conforme lo establece la normativa legal vigente. Seguidamente, tomó la palabra la Sra. Vicepresidenta Daniela Zambrano Intriago, quien sugirió fomentar una mayor inclusión de los demás Sres. Vocales en el proceso de planificación y ejecución los eventos conmemorativos, con el fin de promover una participación más activa y colaborativa. Ante ello, el Sr. Presidente manifestó que todas las ideas y aportes serán bien recibidos, y reiteró su deseo de contar con la participación de todos, tal como lo expresó al inicio de la sesión. Finalmente, como:

Séptimo Punto.- Clausura; no teniendo otro asunto que tratar y siendo las 11h20 a.m. el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman conjuntamente el Sr. Presidente, la Sra. Vicepresidenta, los Sres. Vocales presentes y la Sra. Secretaria-Tesorera que certifica:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

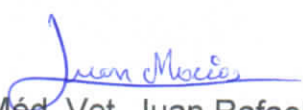

Ing. Johan Reinaldo Párraga Vélez, Mg
PRESIDENTE


Sra. Daniela Leonila Zambrano Intriago
VICEPRESIDENTA


Sr. Carlos Luis Castro Cedeño
VOCAL PRINCIPAL



Srta. Michelle Maylin Vera Muñoz
VOCAL PRINCIPAL


Méd. Vet. Juan Rafael Macías Muñoz
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. Victoria Alexandra Bravo De la Cruz, Mg
SECRETARIA-TESORERA